


CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ELABORACIÓN	NÚMERO DE CÉDULA 647
	25 MAR 2025	

DENOMINACIÓN DEL PUESTO							
SUBGERENTE (A) DE COMERCIALIZACIÓN EN CENTRO VACACIONAL ATlixco - METEPEC E0					GRUPO	GRADO	
					T	C1	
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
SUBGERENTE(A) COMERCIALIZA CV MET E0	34311680	ESTATUTO	CENTRAL	UMAE	OOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
							X

FUNCIONES

PROPONER, APLICAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS COMERCIALES PARA MANTENER Y MEJORAR LA PROMOCIÓN Y LAS VENTAS DEL CENTRO VACACIONAL. PROPONER CONVENIOS CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y EMPRESAS PRIVADAS, PARA COADYUVAR A INCREMENTAR LOS PORCENTAJES DE OCUPACIÓN DEL CENTRO VACACIONAL.

REALIZAR SUPERVISIONES Y ESTANDARIZAR LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS QUE OTORGAN LOS CONCESIONARIOS Y ARRENDATARIOS, PARA CONTRIBUIR AL BUEN SERVICIO QUE SE OTORGA A LOS USUARIOS DEL CENTRO VACACIONAL.

PLANEAR Y PROPONER LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE PROPORCIONAN EN LOS CENTROS VACACIONALES.

OPERAR DE MANERA EFICAZ EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTABLECIDO PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTROL Y ESTADÍSTICA, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE CALIDAD DEL CENTRO VACACIONAL Y, EN SU CASO, LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE EL CENTRO VACACIONAL, LOS PUNTOS DE VENTA QUE SE ESTABLEZCAN Y EL ÁREA DE RESERVACIONES DE NIVEL CENTRAL.

PROMOCIONAR LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO VACACIONAL, COMO SON HOSPEDAJE, BALNEARIO, CAMPAMENTO, GRUPOS Y CONVENCIONES Y LOS PROGRAMAS CULTURALES, CÍVICOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA OPTIMIZAR LOS NIVELES DE OCUPACIÓN.

PROMOVER LA CAPTACIÓN DE VISITANTES AL CENTRO VACACIONAL A TRAVÉS DE MEDIOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD NECESARIOS, A FIN DE POSICIONARLO EN EL MERCADO INTERNO Y EXTERNO.

OPERAR EL PLAN DE NEGOCIOS, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS.

COORDINAR CONJUNTAMENTE CON LA SUBGERENCIA DE FINANZAS LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS REGIONALES Y LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS DE CONTRA PRESTACIÓN, A TRAVÉS DE CONCESIONARIOS Y PROVEEDORES PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN USUARIA Y/O DEL PROPIO CENTRO VACACIONAL.

APLICAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE PATROCINIOS Y EXCLUSIVAS DEL CENTRO VACACIONAL.

INTEGRAR Y PROCESAR LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS, PARA CONTROLAR Y MEJORAR LOS ÍNDICES DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL CENTRO VACACIONAL.

REPRESENTAR Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS COMITÉS Y/O PROGRAMAS PÚBLICOS Y PRIVADOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.

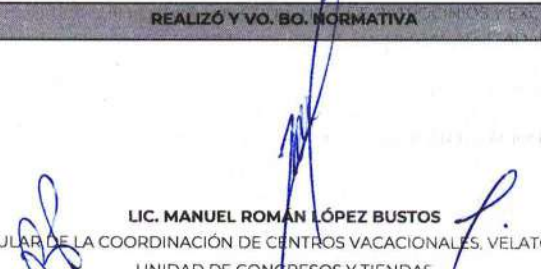
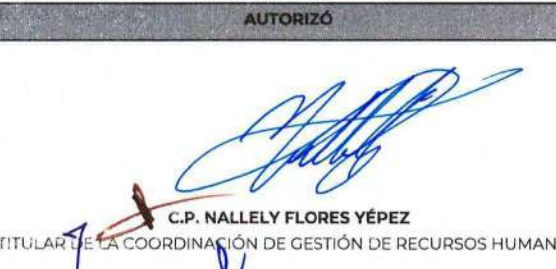
REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.

REQUISITOS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES			
ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS E INGENIERÍAS, SEGÚN CORRESPONDA:	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOS AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
	ADMINISTRACIÓN (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS), TURISMO (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS), MERCADOTECNIA Y COMERCIO (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS), ECONOMÍA (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS).		PUESTOS OPERATIVOS O GERENCIALES EN EL ÁMBITO TURÍSTICO, ADMINISTRACIÓN HOTELERA, RELACIONES PÚBLICAS, VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, PUBLICIDAD, MERCADOTECNIA, ANÁLISIS DE RIESGO, ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COMERCIALES EN INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, VENTA DE GRUPOS Y EVENTOS, CONOCIMIENTO EN CANALES DE VENTA DEL SEGMENTO SOCIAL, PROSPECCIÓN DE NUEVOS CLIENTES, CREACIÓN DE PAQUETES Y PRODUCTOS TURÍSTICOS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE PAUTA PUBLICITARIA, ANÁLISIS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS CERCANOS (COMPETENCIA DIRECTA).

DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O INGENIERÍA, SEGÚN CORRESPONDA, EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS SOLICITADAS POR LA UNIDAD NORMATIVA.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 LIC. MANUEL ROMÁN LÓPEZ BUSTOS TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS VACACIONALES, VELATORIOS, UNIDAD DE CONGRESOS Y TIENDAS	 C.P. NALLELY FLORES YÉPEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS